

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE
EN CAMIONETAS
TRANSGARDENIA S.A.**

RUC: 0491516232001

CANTÓN SUCUMBIOS Parroquia: SANTA BARBARA



Santa Bárbara, 13 de Marzo del 2020.

Señores:

ACCIONISTAS

COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS TRANSGARDENIA S.A.

Presente.-

Primero que nada quiero expresar mis agradecimientos a toda la asamblea por el apoyo brindado para con mi persona; en esta ocasión permítanme poner en su conocimiento las actividades desarrolladas durante este año de trabajo.

En mi calidad de ejecutor de las disposiciones del Directorio, he logrado mantener conversaciones con la empresa pública CNEL, logrando firmar nuevamente un contrato de trabajo para la prestación del servicio de transporte de pasajeros por un año, este trabajo beneficia a 3 unidades por lo cual se envió los vehículos y conductores que cumplieron con los requisitos solicitados, de igual manera al otorgarnos la Agencia Nacional de Tránsito 4 cupos para matricular unidades dentro de la empresa. Ha sido mi interés de buscar fuentes de trabajo para estas nuevas unidades siendo mi gestión favorable pues todas nuestras unidades se encuentran laborando. Sin embargo cabe señalar que todo este logro de ampliar la flota vehicular se debe al trabajo en conjunto con todos los accionistas de la empresa, por lo que les invito a que sigamos luchando por mantener a la empresa reflejando una excelente imagen corporativa como hasta el momento se ha venido mostrando.

De igual manera es placentero informar que nuestra compañía ha cumplido con cada una de las entidades de control como son el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y Agencia Nacional de Tránsito, entidades en las que a la fecha nos encontramos al día en obligaciones. Respecto a la información económica-financiera solo indicar que se proporcionó toda la información necesaria al contador de manera ordenada y clara para que pueda de elaborar los respectivos estados financieros del año 2019. Considerando siempre importante mantener la empresa siempre activa y al día en todas las obligaciones exigidas por la ley.

Sin más que informar, pongo a su consideración la aprobación del presente informe.

Atentamente,

Sra. Sandra Josa
GERENTE.

Email: cja.transgardenia@gmail.com

Celular De Gerencia: 0961151729

Parroquia: SANTA BARBARA

Calle: 12 DE FEBRERO Numero: SN Intersección: 24 DE MAYO.